



**UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD AYACUCHO NORTE**

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 005-2023-UERSAN/CS-2  
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

**1 NÚMERO DE ACTA**

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**  
En la ciudad de Huanta, a los 04 días del mes de diciembre del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, a las 15:00 horas, el Comité de Selección designado mediante FORMATO 04, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada Nº 05-2023-UERSAN/CS-2, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE SET INSTRUMENTAL QUIRURGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y HOSPITAL DE APOYO HUANTA - UERSAN, a fin de EFECTUAR LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, a fin de EFECTUAR LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	CPC. FREDY JANAMPA GALVEZ	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
		Suplente			
Primer Miembro	CPC. YURI VICTORIANO OLARTE ARTIAGA	Titular	X	Dependencia:	DIRECTOR DE ADMINISTRACION
		Suplente			
Segundo Miembro	LIC. ENF. GELVIS FELIX VIVANCO VARGAS	Titular	X	Dependencia:	COORD. DE SERVICIOS DE SALUD Y GESTION HOSPITALARIA
		Suplente			

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nº	Nombre o razón social del participante	RUC
1	MIRANDA BARRON JUAN CARLOS	10411870583
2	LIFETEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LIFETEC SAC	20518686250
3	OPEN MEDIC S.A.C.	20524232104
4	IMED C & E SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMED C & E S.A.C.	20535807851
5	J & G INVERSIONES PERU S.A.C.	20601586470
6	FERTA MEDICA S.A.C.	20601895103
7	ROUSE MEDICAL E.I.R.L.	20602460372
8	CORPORACION BIO KVERO E.I.R.L.	20607824658

**DETALLE DE LOS POSTORES**  
Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el COMITE DE SELECCION realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas). Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.

Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	MIRANDA BARRON JUAN CARLOS	1/12/2023	10:59:22
2	LIFETEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LIFETEC SAC	1/12/2023	18:16:04

**6** Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.

DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	POSTOR 01	POSTOR 02		
	MIRANDA BARRON JUAN CARLOS	LIFETEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LIFETEC SAC		
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	Cumple	Cumple		
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Cumple	Cumple		
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	Cumple	Cumple		
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	Cumple	Cumple		
e) El postor debiera presentar ficha técnica, catalogos, folletos ó brochure de los bienes ofertado, a fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes establecida en las especificaciones técnicas.	No cumple	Cumple		





**UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD AYACUCHO NORTE**

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2023-UERSAN/CS-2  
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

<p>f) El postor debera presentar una muestra fisica de cada bien solicitado, para su revisión, verificación y evaluación según las especificaciones técnicas requeridas, las muestras físicas de los bienes ofertados deberán ser presentados en Mesa de partes de la Unidad Ejecutora Red de Salud Ayacucho Norte – UERSAN, sito Jr. Jorge Chavez N° 195 – 616 Distrito Huanta, Provincia Huanta, región Ayacucho, la presentación de muestra sera el mismo día de la presentación de ofertas segun el cronograma del plataforma SEACE, en el horario de 8:00am a 12:00pm los siguientes:</p> <p>-01 MUESTRA SE SET INSTRUMENTAL PARA ATENCION DE PARTO (10 piezas) -01 MUESTRA DE SET INSTRUMENTAL DE CURACION (8 piezas) -01 MUESTRA DE SET INSTRUMENTAL DE SUTURA (10 piezas) -01 MUESTRA DE SET INSTRUMENTAL PARA EPISIOTOMIA (13 piezas) -01 MUESTRA DE SET INSTRUMENTAL PARA REVISION DE CUELLO UTERINO (9 piezas) -01 MUESTRA DE SET INSTRUMENTAL DE INSERCIÓN Y RETIRO DE DIU (9 piezas) -01 MUESTRA DE SET INSTRUMENTAL PARA EXAMEN GINECOLOGICO (10 piezas)</p>	<p>NO cumple</p>	<p>Cumple</p>		
<p>g) Copia simple de certificado de calidad ISO 13485:2016</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>		
<p>h) Copia simple de certificado de manufactura: DIRECTIVA 93/42/CEE</p>	<p>No cumple</p>	<p>Cumple</p>		
<p>i) Registro Sanitario o Certificado del Registro Sanitario de Los Bienes Ofertados (de Los Bienes y Accesorios Sujetos Al Registro Sanitario</p>	<p>No cumple</p>	<p>Cumple</p>		
<p>j) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>		
<p>k) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)</p>	<p>No corresponde</p>	<p>No corresponde</p>		
<p>l) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).  El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.</p>	<p>No cumple</p>	<p>Cumple</p>		
<p>OBSERVACIONES:</p>				
<p style="text-align: center;"><b>DETALLE DE LA OFERTA</b></p>				



**7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	MIRANDA BARRON JUAN CARLOS	<p>El postor en ningun extremo de su oferta no presento ficha tecnica, catalogos, folletos ó brochure de los bienes; solicitado en el literal e) de la pag. 16 de las bases integradas.</p> <p>El postor no presento muestra fisica de cada bien; solicitado en el literal f) de la pag. 17 de las bases integradas.</p> <p>El postor en ningun extremo de su oferta no presento copia simple de certificado de manufactura: DIRECTIVA 93/42/CEE; solicitado en el literal h) de la pag. 17 de las bases integradas.</p> <p>El postor en ningun extremo de su oferta no presento Registro Sanitario o Certificado del Registro Sanitario de Los Bienes Ofertados (de Los Bienes y Accesorios Sujetos Al Registro Sanitario; solicitado en el literal i) de la pag. 17 de las bases integradas.</p> <p>Asimismo, el presente procedimiento de selección es a suma alzada sin embargo el postor no utilizo adecuadamente el formato solicitado en la pag. 48 de las bases integradas.</p> <p>En consecuencia a ello, la oferta se considera NO ADMITIDA.</p>



**UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD AYACUCHO NORTE**

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2023-UERSAN/CS-2  
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

<b>8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
1	LIFETEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LIFETEC SAC	ITEM UNICO	
<b>9 6</b>			
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	VALOR ESTIMADO	S/ 146,800.00
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor Estimado
1	LIFETEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LIFETEC SAC	146,500.00	99.80
<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>			
<b>10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>			
FACTOR DE EVALUACION			Maximo 85 puntos
<b>A. PRECIO:</b>			
Se utilizará la siguiente fórmula de evaluación :		Donde:	
$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$		$i =$ Oferta	
		$P_i =$ Puntaje de la oferta a evaluar	
		$O_i =$ Precio $i$	
		$O_m =$ Precio de la oferta más baja	
		$PMP =$ Puntaje máximo del precio	
OTROS FACTORES DE EVALUACION			Maximo 15 puntos
<b>B. PLAZO DE ENTREGA</b>			
Evaluación: Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.			
Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)			
<b>10.1</b>			
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		LIFETEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LIFETEC SAC	
FACTORES			PUNTAJES
A. PRECIO:	85 PUNTOS	MONTO OFERTADO:	146,500.00
B. PLAZO :	15 PUNTOS	PLAZO DE ENTREGA	05 DIAS CALENDARIOS
PUNTAJE TOTAL DE PRECIO Y PLAZO			100.00
SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA			NO
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100.00
<b>11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y ORDEN DE PRELACION</b>			
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
1	LIFETEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LIFETEC SAC	100.00	
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			





**UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD AYACUCHO NORTE**

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 005-2023-UERSAN/CS-2  
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

<b>12</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>			
Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCION determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:				
<b>12.1</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1</b>		<b>LIFETEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LIFETEC SAC</b>	
<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>			<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
<b>A</b>	<b>CAPASIDAD LEGAL</b>			
	HABILITACION		X	
<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		X	
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>			<b>CALIFICA</b>	
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.				
<b>13</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>			
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor , cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:				
<b>Nº</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>			
<b>1</b>	<b>POSTOR</b>	<b>LIFETEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LIFETEC SAC</b>	<b>RUC:</b>	<b>20518686250</b>
DE SER EL CASO INCLUIR:				
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:				
<b>Nº</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN</b>		
<b>1</b>				
<b>14</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>			
El COMITE DE SELECCION, da por aprobado el resultado de la evaluación de la oferta y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado.				
<b>15</b>	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AYACUCHO UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD AYACUCHO NORTE  C.P.C. FREDY JANAMPA GALVEZ JEFE UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD AYACUCHO NORTE  NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AYACUCHO UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD AYACUCHO NORTE  CPC. YURI VICTORIANO OLARTE ARTEAGA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO TITULAR		GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AYACUCHO UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD AYACUCHO NORTE  Lic. Gelvis E. Vivanco Vargas C.E.P. 87080 LIC. ENF. GELVIS E. VIVANCO VARGAS NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO TITULAR		